

# CIRCULAR EXTERNA OPERATIVA Y DE SERVICIOS DEP-479

DEPARTAMENTO DE EMISIÓN Y PROGRAMACIÓN

Fecha: viernes, 11 de julio de 2025



Destinatario: Superintendencia Financiera de Colombia, Asociación Bancaria y de Entidades Financieras, Establecimientos de crédito, Compañías Transportadoras de Valores, Personas Naturales y Jurídicas, Oficina Principal, Sucursales y Agencias Culturales del Banco de la República, y Fábrica de Moneda.

---

## **Asunto 7: Moneda metálica de 20.000 pesos conmemorativa del Quinto Centenario de fundación de la ciudad de Santa Marta.**

El Departamento de Emisión y Programación (DEP) expide la Circular Externa Operativa y de Servicios DEP-479, Asunto 07: "MONEDA METÁLICA DE 20.000 PESOS CONMEMORATIVA DEL QUINTO CENTENARIO DE FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA" del manual de Emisión y Programación. Mediante esta circular se informa que, a partir del 11 de julio de 2025 se pondrán en circulación monedas de 20.000 pesos que conmemoran el Quinto centenario de fundación de la ciudad de Santa Marta.

Cordialmente,

---

**MARCELA OCAMPO DUQUE**  
Gerente Ejecutiva

---

**NÉSTOR PLAZAS BONILLA**  
Subgerente Industrial y de Tesorería

# CIRCULAR EXTERNA OPERATIVA Y DE SERVICIOS

## DEP-479



Fecha: viernes, 11 de julio de 2025

Asunto 7: Moneda metálica de 20.000 pesos conmemorativa del Quinto centenario de fundación de la ciudad de Santa Marta.

El Banco de la República, en cumplimiento de los artículos 7, 8 y 9 de la Ley 31 de 1992, en concordancia con lo previsto en el artículo 8 de la Ley 2058 de 2020, y de conformidad con la Resolución Externa No. 4 del 26 de mayo de 2023 de la Junta Directiva del Banco de la República, pone en circulación a partir del 11 de julio de 2025 una moneda conmemorativa del Quinto Centenario de fundación de la ciudad de Santa Marta, en la denominación de veinte mil (20.000) pesos. El valor total de esta emisión es de 4.000 millones de pesos correspondiente a 200.000 piezas que estarán disponibles para circulación. Las características de este signo monetario son las siguientes:

### 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

ALEACIÓN	FORMA	DIÁMETRO (milímetros)	PESO (gramos)	VALOR NOMINAL
Cobre 65% +/- 2, Níquel 15% +/- 2 y Zinc 20% +/-2	Circular	35 mm. +/- 0,1 mm.	21,75 gramos +/- 3%	20.000 pesos

### 2. ANVERSO

El anverso presenta una imagen de la Casa de la Aduana de Santa Marta y del islote El Morro con su faro. En la parte superior, de forma concéntrica, se encuentra una cenefa con patrón geométrico y la leyenda "500 años de la fundación de Santa Marta". En el centro se encuentra el texto "CASA DE LA ADUANA Santa Marta" y en la parte inferior, de forma concéntrica, el periodo "1525-2025".

### 3. REVERSO

El reverso incluye en la zona superior, de forma concéntrica, el valor nominal de la moneda "VEINTE MIL PESOS" y una cenefa con patrón geométrico; la zona central presenta la figura de un pectoral de la Sierra Nevada de Santa Marta y el texto "PECTORAL NEHUANGE". En la parte inferior y de forma concéntrica la leyenda "REPÚBLICA DE COLOMBIA" y el año "2025". Se incluye una imagen

# CIRCULAR EXTERNA OPERATIVA Y DE SERVICIOS DEP-479



Fecha: viernes, 11 de julio de 2025

Asunto 7: Moneda metálica de 20.000 pesos conmemorativa del Quinto centenario de fundación de la ciudad de Santa Marta.

---

latente como elemento de seguridad que, dependiendo del ángulo desde el cual se le mire, refleja las iniciales "BR" o el número arábigo "20".

El canto de la moneda lleva un acabado estriado.

## 4. DISTRIBUCIÓN

La moneda conmemorativa del Quinto centenario de fundación de la ciudad de Santa Marta está disponible al público en las diferentes sedes del Banco de la República a nivel nacional según las condiciones que se publicarán en el siguiente enlace: <https://www.banrep.gov.co/es/billetes-monedas/monedas-conmemorativas>.

*(ESPACIO DISPONIBLE)*